# **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

# MINISTERIO DE JUSTICIA

5763

ORDEN de 1 de febrero de 1978, por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal censor de las oposiciones a Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales, convocadas por Orden de 8 de enero de 1978;

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida pro-puesta que comprende a los opositores aprobados que figuran a continuación por el orden de méritos obtenidos en los corres-pondientes ejercicios.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1 2 3 4 5	D. Pedro José Yague Gil D. Rafael Fernández Montalvo D. Antonio Martí García D. Oscar González González D. Manuel Vicente Garzón Herrero	31,55 25,30 23,50 22,70 19,30

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de febrero de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

# MINISTERIO DE HACIENDA

5764

ORDEN de 2 de enero de 1978, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, a los funcionarios de la Escuela de Inspección Financiera.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas a este Ministerio por la legislación vigente sobre funcionarios civiles del Estado, de ecuerdo con la propuesta formulada por la Escuela de Inspección Financiera, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.1 en relación con la disposición transitoria primera del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre. Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, con todos los efectos económicos y administrativos que les reconoce la legislación vigente con efectividad de primero de los corrientes a los alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributario de Inspección Financiera taria que a continuación se expresan:

Número Reg. de Personal en prácticas	Nombres y apellidos	Número del D. N. L
S27HA000001	D. José Rivero Arcos	48.301.965
S27HA000002	D. Aleix Gimbernat Marti	40.239.600
S27HA000003	D. José Eduardo Romero Fernández.	31.189.619
527HA000004	D. Francisco Guio Montero	51.055.456
S27HA000005	D. José María López Arcas	34.594.851
S27HA000008	D. Juan Bautista Vinaixa Serra	39.828.999
S27HA000007	D. Miguel Blesa de la Parra	26,166,340
S27HA000008	D. Juan Carlos Rabinal Sáenz de	
	Santa María	13,058,091
\$27HA000009	D. Francisco Fermín Nebot Lozano	14.841.643

Número Reg. de Personal en prácticas	Nombres y apellidos	Número del D. N. I.
S27HA000010 S27HA000011 S27HA000012	D.ª María Dolores Sánchez Guillén D. Andrés Villanueva Orea D. Francisco Tato Plá	1,363,434 1,475,070 46,207,859
S27HA000013 S27HA000014 S27HA000015 S27HA000016	D. José Damián Santiago Martín D. Vicente de Dios Varillas D. Fernando Llopis Giner D. Alberto Carnicer Malax - Echeve-	8.660.038 7.788.380 22.509.068
S27HA000017 S27HA000018	rría  D. Luis Cisneros Guillén  D. Miguel Santos Barrueco	267.550 1.483.997 7.785.181
S27HA000019 S27HA000020 S27HA000021 S27HA000022	D. Federico García-Arquimbau Ayuso. D. José Maria Bonet Boix D. Máximo Caballero Hernández D. José Manuel Orive Rodríguez	22.891.884 39.091.892 6.489.144 7.932.585
S27HA000023 S27HA000024 S27HA000025 S27HA000026	D. Jesús Pedrosa Ortega	12.673.055 14.885.963 23.168.120 2.186.587
S27HA000027 S27HA000028 S27HA000029	D. José Luis Ruiz Ruipérez D. Juan José Cortes Royo D. María Luisa Romero Requena	7.789.269 17.842.833 21.371.645
S27HA000030 S27HA000031 S27HA000032 S27HA000033	D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa. D. Carlos Romero de Torres D. Antonio Huertas Abolafia D. Juan Carlos Rodríguez Quintana	650.648 37.711.470 25.916.970 32.396.132
S27HA000033 S27HA000035 S27HA000036	D. Luis María Plaza Villasana D. Enrique Migoya Garnica D. Rafael González de la Huebra	46.300.394 1.488.419
	Gómez	7.768.660

Segundo.—Los interesados deberán presentar en la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de diez días, declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración civil. Judicial o Militar y en caso de serlo, sueldo por el que opten durante el período de prácticas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo y demás disposiciones complementarias a estas efectos disposiciones complementarias a estos efectos.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento, el de los inte-

Dios guarde a V. I. para su conocimiento, el de los inte-resados y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1978.—P. D. El Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Hacienda.

# MINISTERIO DEL INTERIOR

5765

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Adminis-RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Subalternos en la plantilla de personal del propio Instituto, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para to-Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del Instituto de Estudios de Administración Local, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuya convocatoria publicó el «Bolletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre de 1977, Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada convocatoria.

base 4 de la citada convocatoria:

#### Admitidos

Cortés Torremocha, don José. García Moya, don Alfonso. Rodríguez Blázquez, don Marcelino.

### Excluidos

#### Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitive que cará heche pública contribuente. definitiva, que será hecha pública oportunamente,

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

5766

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para acceso como funciona-rios de carrera en propiedad a plazas en el subgru-po de Técnicos de Administración General del pro-pio Instituto, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida convocada para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre

de 1977,
Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada oposición:

### Admitidos

Doncel Amor, don Juan Antonio. Lope Rebollo, doña Mercedes de. Sanz Fernández, don Luis.

## Excluidos

## Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública oportunamente.

Madrid, 3 de febrero de 1978—El Director del Instituto, Sebastián Martín, Betortillo y Baquer

bastián Martín-Retortillo y Baquer.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5767

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Cuenca por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoria (turno restringido), vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Es-tado de esta provincia tado de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-opolición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoría (turno restringido), vacante actualmente en la plantilla de Camineros del Estado, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos a acceder a las pruebas de examen correspondientes:

## TURNO LIBRE

## Admitidos

D. Francisco García López. D. Tomás Angel García López.

- D. Juan Crisóstomo Auñón Cavero.
  D. Vicente García Segovia.
  D. Julián Segovia Serrano.
- D. Rafael Pedro Alcaniz Martinez.
- D. Amadeo Gómez Rojas.
  D. Francisco Guerra Martínez.
  D. Antonio Delgado Olivares.
- D. Angel Delgado Zafra. D. José Artero Duque.
- D. Jesús Crespo Marquina.
  D. Miguel Escamilla Luengo.
  D. Florencio Corredor Vila.

- D. Lucio Tinajero España.
  D. Ramón Sanchez Garcia.
  D. Alejandro Martinez Castejón.
  D. Agustin Escribano Galindo.
  D. Ignacio Luis Recio Esteso.
- D. José Antono Martínez López.
- D. Vicente Gutiérrez Bueno. D. Pedro Bustos Amores.
- D. Jesús Recuenco Real.
  D. Félix García Moreno.
  D. Antonio Sánchez Bermejo.

- D. Fernando Varela Díaz.
  D. Manuel Bascuñana Torres.
  D. Antonio García Barrios
- D. José María Galindo Galindo.
- D. Antonio de la Fuente Vega.
   D. Tomás García Escribano.

- D. Donato Peregrino Casado. D. Francisco Oñate Plaza.

## Excluidos

Ninguno.

#### TURNO RESTRINGIDO

### Admitidos

- D. Angel Delgado Zafra.
- D. Julian Segovia Serrano.
- D. Angel Berenguer Ortega. D. José Checa Navarro.
- D. Lorenzo Navarro Herraiz.
  D. Angel Luis Alarcón Chacón.
  D. Luis Bermejo Herranz.
- D Lorenzo Herreros Herreros.
  D. Florencio Corredor Vila.
- D. Piorencio Corregor Vila.
  D. Daniel Delgado Mariana.
  D. Lucio Tinajero España.
  D. Teofilo Canas Villalba.
  D. Isidoro Cano España.

- D. Isidoro Cano España,
  D. Ignacio Luis Recio Esteso.
  D. Antonio García Barrios.
  D. Agustín Escribano Olmeda.
  D. Vicente Marin Marín.
  D. José Maria Galindo Galindo.
- D. Antonio de la Fuente Vega.
  D. Tomás Carcta Escribano.
  D. Donato Peregrino Casado.
  D. Francisco Oñate Plaza.

## Excluidos

- Antonio Delgado Olivares.
- D. Rafaei Pedro Alcañiz Martínez.
  D. Vicente García Segovia.
  D. Tomás Angel García López.
  D. José Artero Duque.

D. Manuel Bascuñana Torres.

Todos ellos han sido excluidos por no tener cumplido, como nínimo, un año de servicios en la categoría inmediata inferior; condición que queda establecida en el artículo 26 del vigente Reglamento del Personal de Camineros como necesaria para tomar parte en turnos restringidos disponiendo de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación da la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 7 de febrero actual, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por el ilustrísimo señor don Salvador Guardia Jiménez, Jefe provincial de Carreteras, como Presidente, don Gregorio Rubio Manzanares, Ingeniero de Caminos, y don Eduardo Herrero Rodríguez, Ingeniero Técnico de O. P., como Vocales; actuando de Secretario don Eustorgio de la Fuente Gómez, del Cuerpo General Administrativa. nistrativo.

Los exámenes darán comienzo a las diez de la mañana del día 4 del próximo mes de abril, en los locales del Instituto Politécnico Nacional (antigua Escuela de Maestría Industrial), sita en camino de Cañete, sin número, de esta capital.

Cuenca, 16 de febrero de 1978.—Salvador Guardia.—2.706-E.